

Advertencia importante

Definitivamente podemos anunciar a nuestros lectores que el próximo día primero de Abril, segundo aniversario de la fundación de LA TARDE, se introducirán en nuestro periódico las reformas de que hemos dado cuenta anteriormente a nuestros lectores.

La causa de que la implantación de las mismas se haya, contra nuestra voluntad, aplazado, obedece a que la casa alemana encargada de proporcionarnos el tipo nuevo había agotado sus existencias, por lo que tuvo que proceder a otra fundición de material, requiriéndose para ello el tiempo necesario.

El 17 del corriente recibimos el tipo encargado, lo que nos da la seguridad de poder cumplir nuestras promesas, y ser base de otras mejoras que tenemos resuelto introducir en nuestra publicación, para corresponder al favor creciente que el público ha venido dispensándonos en estos dos años de vida.

El comercio hispano-marroquí

Respondiendo a tradiciones y legítimas aspiraciones nacionales, alentadas con el reciente convenio franco-español, se ha constituido en Barcelona un Centro comercial hispano-marroquí análogo a los que existen en Madrid y en Tánger.

Estos tres Centros se proponen el engrandecimiento nacional preparando la penetración pacífica en Marruecos, con la cual España puede obtener las siguientes ventajas:

Los centros fabriles encontrarán en Marruecos un mercado donde colocar nuevos productos de su actividad.

La emigración encontrará a las puertas de Cádiz, Algeciras, Málaga, Huelva, Sevilla y Almería un territorio fértil, un país inexplorado, en el que podrán desarrollar su actividad e iniciativas, sin dejar de oír nuestro idioma.

La navegación, alimento para crear nuevas líneas.

La Banca y el capital inactivo, elementos para desarrollar importantes riquezas en minas, ferrocarriles, puertos y otras obras públicas y privadas, así como crear establecimientos de crédito.

Melilla, Ceuta, Chafarinas. Peñón de la Gómera, Alhucemas, Tanger, Casablanca, Larache, Mazagán, Mogador y Agadir, deben ser los puntos de entrada para nuestra penetración pacífica, civilizadora y comercial.

Para realizar estos fines, el Centro comercial hispano-marroquí, en extensa circular que extractamos, manifiesta la necesidad de que el Gobierno español otorgue las siguientes concesiones:

Que el cable entre España y Marruecos quede reparado a la mayor brevedad.

Que el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas se haga extensivo a Marruecos para poder desarrollar nuestra navegación.

Que las tarifas de Aduanas que se aplican a los productos de Portugal lo sean también a los de Marruecos.

La instalación, por parte del Banco de España, de sucursales o agencias en Melilla, Ceuta y Tánger.

Rápida construcción de los puertos de Melilla y Ceuta, la traslación de los presidios, creación de hospitales y escuelas adonde musulmanes y hebreos puedan acudir sin recelo.

Establecimiento de un zoco en nuestros campos de Melilla, Ceuta y Alhucemas; que, a imitación de los creados en Argelia a lo largo de la frontera marroquí, contribuya al desarrollo del comercio con Marruecos.

Tendido de cables de Chafarinas, Alhucemas, Ceuta y Melilla con Almería y Málaga.

Libertad absoluta en el tráfico entre Marruecos y nuestras posesiones de África y la Península.

Libre introducción en la Península del pescado cogido en las costas de Marruecos por barcos españoles.

Que el Centro arabista funcione inmediatamente, para que sea el vivero de donde saquemos los políticos, los diplomáticos y los administradores de una rica África española, aún posible.

Por su parte, el Centro comercial hispano-marroquí organizará conferencias en el África española y realizará otros actos importantes que han de redundar en beneficio de España.

Doctal del día

El hambre en Andalucía

Desgraciadamente para nuestro país la miseria ha sentado en él sus reales: desgraciadamente existen muchas, muchísimas personas que en estos momentos no sabrán sentir por el sufrimiento del hambre; esta es plaga que inunda nuestras fértiles regiones andaluzas, arrastrando con el ímpetu de río salido de madre, un sin fin de horribles penas, y cruentos martirios.

¡Oh el hambre! los que saben que al mediodía y a la noche, les espera una mesa que llena de manjares les hará sentir esa necesidad, no pueden saber ni remotamente su existencia, no pueden conocer en que consiste, no pueden comparar su sufrimiento; un filósofo francés define el hambre, como una deliciosa sensación que se siente cuando estando el cuerpo sano se aproxima la hora de la comida, conveniente fuera que el antedicho filósofo fuera a estudiar la psicología de nuestros meridionales ante esa deliciosa sensación.

Y nuestro pueblo es tan bueno, es tan sano, que pide trabajo, que pide sudar para ganar, que cree que aun con hambre el derecho natural no les da derecho a comer, sea como sea...

¡Pobres trabajadores andaluces! Pedir trabajo y no pedir pan, pedir jornales, no admitir limosna... y sufrir horriblemente con una paciencia rayana en hervinismo, desmintiendo a Zimmermann que aseguró que la madre de la ira es el hambre...

Vuestra necesidad por ser extrema hasta es estéril.

Notas agrícolas

Nuevas variedades de trigo

Desde hace varios años las granjas de experimentación establecidas y sostenidas por el Gobierno del Norte América, están practicando muy curiosas pruebas, encaminadas a producir nuevas variedades de trigo superiores a las ya conocidas, tanto en rendimiento como en calidad, y los resultados de los experimentos han colmado con exceso las esperanzas de los eminentes agrónomos que los han practicado.

El trigo es un grano que se fecunda el mismo y se viene reproduciendo desde hace siglos, y para obtener una nueva variedad es preciso acudir en ayuda de la naturaleza, modificando algunos de sus actos.

Partiendo de esta verdad axiomática, los agrónomos encargados de las pruebas en dichas granjas empezaron por introducir el polen de una flor de trigo en otra flor de una variedad distinta y cubrieron ésta con una hoja de papel, a fin de que no pudieran llegar hasta ella los insectos.

De este modo se obtuvo del cruzamiento de las variedades un producto que presentaba características antes desconocidas. Repitiendo el mismo procedimiento, el año pasado se practicaron cientos de cruzamientos que dieron por resultado muy distintas variedades. De ellas, muchas han resultado defectuosas; pero en cambio, algunas han salido superiores en todos respectos a las especies de donde emanan, mas fuertes, ricas en sustancias alimenticias y resistentes a las enfermedades.

La selección de esta especie ha sido también una parte muy importante del trabajo efectuado, siendo preciso escoger los tipos mejores para la reproducción, siendo el principal objeto poner en manos de los agricultores la clase de semillas que les permitan sacar de sus campos cosechas más grandes y mejores.

Simultáneamente con estas pruebas han practicado otras que demuestran la conveniencia de sembrar semillas mezcladas de dos ó tres variedades de trigo, eligiendo para ello los tipos que lleguen a la madurez al mismo tiempo, porque no todas las variedades sufren la misma influencia del clima, y si en la siembra mezclada una de ellas se perjudica y rinde poco, este efecto será compensado con el mayor rendimiento de las otras que no han sufrido tanto, y, en último término, el equilibrio medio se mantiene y el resultado de la cosecha se asegura, lo que no pasaría si fuera una sola la variedad de trigo sembrada.

Esto no ofrece inconveniente alguno, si la elección es buena, aun cuando haya de venderse la cosecha, pues que los mismos compradores mezclan así siempre el trigo que van adquiriendo en una región, aun cuando sean muchas las especies allí cultivadas.

Matacallos Es el único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y durezas.

BOSCH

En Africa occidental.

Campaña de los alemanes

Según *La France Militaire*, las noticias de la campaña que los alemanes sostienen en Africa occidental son en extremo pesimistas.

Las tropas son más que diezadas por los efectos del clima, y a esto hay que añadir que las noticias de las operaciones son poco lisonjeras. Se relata el último asalto dado a una posición defendida por el famoso jefe insurgente Henrik Withoi.

Los alemanes, a las ordenes del mayor Meister, se lanzaron valientemente al asalto y fueron rechazados, viéndose sorprendidos en la retirada por una tempestad de remolinos de arena, que les cegó, obligándoles a abandonar los muertos. Los soldados tuvieron que refugiarse en las dunas, bajo las inclemencias de un sol abrasador; faltó el agua, y los sufrimientos de los heridos fueron terribles.

Según el periódico cuyas noticias copiamos, los hotentotes bravuconaban con las tropas, diciendo entre dientes: «Alemanes, hay sed! Aquí tenéis el agua fresca!»

Cinuenta y cuatro horas duró la situación angustiosa de la columna. Al cabo de ellas recibieron refuerzos y lograron desalojar al enemigo; pero el agotamiento físico absoluto y la carencia de municiones, les impidió sacar partido del triunfo definitivo pagado dolorosamente.

Esta campaña promete ser larga y relativamente cruenta. Los alemanes sacarán, a no dudar, provechosas enseñanzas de ella. Les servirá, entre otras, para medir la capacidad del soldado europeo con la modalidad de guerras coloniales que han de constituir las luchas frecuentes del porvenir.

Revistas y periódicos alemanes profesionales, atean sanamente los errores de bulto. ¡Que diferencia! Entre nosotros sigue imperando la compostura, y sigue siendo antimitiliter y antipatriótico mostrar los desaciertos y los descomunales errores que nos precipitaron en el desastre.

Supresión del periodo

de ampliación

La parte dispositiva del decreto suprimiendo el periodo de ampliación para la formación de los presupuestos provinciales y municipales, dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con la comisión permanente del Consejo de Estado y de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente.

Art. 1.º Los presupuestos provinciales y municipales registrarán durante un año, que se contará desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre, en que se cerrará y liquidará, quedando por consiguiente, suprimido el periodo de ampliación.

Art. 2.º El saldo que resulte por cerrar del presupuesto de ingresos y pagos al fin del ejercicio en 31 de Diciembre de cada año, se justificará por relación nominal de deudores

y acreedores, llevándose a figurar como nuevas partidas de cargo ó abono, a la cuenta que se rinda por resultados del ejercicio cerrado.

La justificación de esta partida consistirá en certificaciones de referencia a la relación nominal mencionada.

Art. 3.º La imputación de ingresos y pagos reconocidos y liquidados ó contraídos en cuenta del periodo del ejercicio del presupuesto definitivamente cerrado, al expirar el año natural ó civil, se hará con aplicación al concepto que lo clasifique en la cuenta de resultados del ejercicio cerrado.

EL REY A VALENCIA

Lo que no debe ser

Está acordado el viaje del rey para la primera decena de Abril. Es digno de alabanza que el soberano se apreste a concluir la visita general de todo el reino. La región levantina es de las más florecientes y hermosas de la nación; y se echaba de menos esta visita.

Una razón política la aconseja también, y es desvanecer la mala inteligencia que sobre el ferros monárquico en el Turia se ha procurado esparcir en los últimos años. El rey obtendrá en Valencia la misma entusiasta acogida que en todas partes obtuvo: su juventud, su prestancia y las esperanzas que en él hay cifradas, son partes suficientes para ganarle el aplauso caloroso del pueblo.

Lo que nos parece mal es la fecha elegida por el Gobierno para que ese viaje se efectúe. El viaje, en sí mismo, muy bien; pero antes ó después, no precisamente en la época en que las Cortes debían ser abiertas. Porque de este modo serviría de pretexto al Gobierno para aplazar esa apertura, y con ella la tarea legislativa, en la cual están implicados grandes intereses del país que la necesidad hace más perentoria y preferente.

Ese viaje ha podido verificarse en Febrero y en Marzo. Puede realizarse en Septiembre. La templanza del clima levantino favorece esas fechas. Pero en Abril no significa sino la valía tras la que el Gobierno se guarece para no cumplir su deber acudiendo al Parlamento. Y esta maniebra del Sr. Villaverde pone en antagonismo el lucimiento del monarca, en el cual todos estamos interesados; y conveniencias nacionales, tan argentas y principálsimas, como declatan los síntomas que a diario recoge la Prensa en la congoja andaluza, en las reclamaciones viticultoras, en las quejas que de todos los ámbitos del país se levantan.

En las Cámaras hay proyectos de ley fraguados por instigaciones de la realidad. La rebaja de los derechos sobre los trigos, la reforma arancelaria, las medidas sobre los cambios, la preparación del presupuesto, todo eso y mucho más que los propios ministros recuerdan a diario, exige la apertura de Cortes. Y todo esto con ser vital, primordialísimo, lo más importante es el desenvolvimiento de la nación, va a ser postergado a la visita del rey

a algunas poblaciones. Hay tal disparidad de urgencias entre ambas cosas, que a la legua delata su condición de maniobra de gobierno para eludir algo que teme. Y esto es lo que no debe ser, por dos razones: una, porque sería inico que el Gobierno desatendiera sus obligaciones cuando el país con tantas ansias pide remedio para sus congojas; otra, porque a la misma institución monárquica perjudica el presentarla como causa de esa desatención.

(Diario Universal.)

Una conferencia importante

El hambre, la agricultura

y la política

Ese fué el tema del pasado jueves, desarrollado por don Rafael Gasset en la cátedra del Círculo de la Unión Mercantil.

El joven exministro de Agricultura entroncó desde el primer momento acogido por un público excepcionalmente numeroso y de lo más selecto y granado.

El exordio del discurso fué dedicado a rendir tributo de respeto y alta consideración a una tribuna que como la del Círculo Mercantil ha servido por la voz de los más grandes oradores las más nobles y más patrióticas causas.

—Yo procuraré—dijo Rafael Gasset—que, a cambio de tal honor como este que me dispensais franqueando a mi palabra esta ilustre tribuna, no os falte en mi discurso algo que pueda recomplazar con ventaja la omisión forzosa de la elocuencia. Yo os invitaré a discurrir conmigo sobre problemas que suponen la vida ó la muerte definitivas de nuestro país.

El orador entró en materia, encareciendo la gravedad, ya crónica, del problema envuelto en el enunciado de su conferencia, toda vez que desde la época de los Felipes son poco menos que continuos los lamentos ante la sequía, que hace estériles los campos españoles.

Claro es que al relacionarse tan estrechamente con la vida del país el problema, tiene conexión directa con las clases mercantiles, que constituyen una de sus fuerzas más vivas y poderosas.

El mal depende, pues, de una antigua anemia agraria, demostrada por el fenómeno que acusan las estadísticas, de que en España alcanzan la cifra de 36 los habitantes por kilómetro, mientras suben hasta la de 229 los de esa nación pequeña ó gran jardín que se llama Bélgica.

En todo lo que tienda a acortar esa distancia debemos cifrar nuestra aspiración. Y exclamaba el señor Gasset:

—Se da el caso trágico de que, a pesar de ser tan considerable el número de los que abandonan esta patria por no encontrar en su suelo recursos para dar satisfacción a las más rudimentarias necesidades de la vida, todavía no da la tierra lo bastante para vivir a los que no emigran.

La producción en Francia es de 270 millones de hectolitros de cereales, y en la misma superficie es de 80 a este lado del Pirineo.

Esto sin contar que hay zonas donde el problema se agudiza y el agricultor tiene que saltar el azadón para elevar a Dios las manos en demanda de piedad ante la infertilidad de la tierra.

Esta agravación acusa punto menos que a la continua en aquellas regiones de la Península, que como privilegiadas por la naturaleza ha cantado la poesía, y donde tienen su preferido campo de acción propagandas anarquistas que sugieren al trabajador agrícola comparaciones entre su miseria y el bienestar de los que poseen.

Los que de todos carecen limitan, sin embargo, su clamorosa queja a la petición de trabajo, y esta actitud los hace más dignos de la atención de los poderes públicos.

Acuden a la súplica hasta cuando ciertas sugerencias los impulsan a la rebeldía. Y esa actitud, ¿no los hace dignos de la más generosa acogida?

Pero no se remedia tan triste situación con limosnas mezquinas de 20 ó 25.000 pesetas.

No se me oculta que son lentos y difíciles los medios; pero es éste motivo bastante para desistir de su adopción?

Al llegar aquí trata el orador de la importante fase que presenta en el problema agrícola todo lo relacionado con los terrenos de secano. No hay medio—dice el señor Gasset—de aumentar el cultivo sin el empleo de los métodos intensivos. Forzando la penetración del arado y la aplicación de los abonos, acrece en un triple la producción, según el autorizado testimonio de la Junta consultiva agronómica. Impónese, pues, para salir al paso del mal, la práctica y difusión de la enseñanza agrícola en lo que toca al cambio de arado y a la utilización de los abonos. El arado usual y desgraciadamente histórico profundiza de diez a quince centímetros. El arado que remueve la tierra en los pueblos de fecundo adelanto agrícola penetra hasta cuarenta.

En estas circunstancias—añade Gasset,—cuando las inclemencias del cielo imponen la vagancia forzosa a millares de ciudadanos que viven del sudor de su frente y del trabajo de sus manos, se ha hablado en los periódicos del proyecto de una ley de vagos. ¿No os parece la mayor de las ironías buscar penalidades para la vagancia, cuando la falta de trabajo trae por la mano la aciosidad general?

A. Weil, hablando de Napoleón, dice que le animaba la presencia de 200.000 dispuestos al combate, y le aterraba la de 200 que pedían pan. No hay que hablar de soluciones de momento, sino de remedios definitivos. ¿Es que no los hay? Pues deben declararlo por adelantado los poderes públicos; ¿Es que los hay, como yo creo? Pues sigase un rumbo fijo, como reclamamos la razón y la conveniencia del Estado.

Y aquí manifestó la extrañeza que le ha producido de gravar en un 5 por 100 «ad valorem» la importación de los abonos.

Semejante medida equivaldría a ahogar en flor las esperanzas en la redención de nuestra agricultura, poniendo un dique irremediable a la corriente salvadora que se inicia. Hay un dique que demuestra la necesidad de que en vez de poner trabas, den facilidades a este movimiento los gobiernos. De nitrato de cesia y guano de Chile ha intervenido Bélgica 50.000 toneladas en una, mientras nosotros hemos empleado 6.000.

El Sr. Gasset habló de las obras hidráulicas:

Otro camino que al fin que se persigue puede conducir, es la política hidráulica, nombre que algunos pronuncian ó acogen al ser pronunciado con ironía, pero de cuya trascendencia se puede juzgar por el hecho que ha comprobado sobre el terreno y da por absolutamente cierto el Sr. Morat, de que la comarca de Mezalocha, donde perdían crónicamente las cosechas y crónica era la miseria, ha renacido la prosperidad desde que se construyó y funciona (tres años) el pantano de su nombre en términos que la primera cosecha importó más que el coste total de la obra.

Y algo análogo ha ocurrido con el de Hijas y con el canal del Duero.

Sobre que se da el caso que interesa conocer de que en Argamasilla las tierras bañadas por el canal del Gran Prior tienen un valor de 2.000 pesetas y de 30 la misma extensión de terreno a donde no alcanza el beneficio del riego.

Resulta, pues, en lo que toca al terreno de secano, que, cultivándolo en forma científica, habrá de aumentar la producción en cantidad cuando menos doble de la actual cosecha.

Prescindiendo de lo que ocurre en otras naciones, bien elocuente es el ejemplo de Egipto, cuya deuda era enorme hace veinte años y su hacienda ruinoso, y hoy nos supera en riqueza a merced a la aplicación por los ingleses de tres factores: riego, seguridad personal de justicia.

Claro es—añada el Sr. Gasset—que no es fácil reunir los recursos necesarios, a saber: aplicar abonos, embalsar el agua pero ¿es que cuando se pierde lo legionario se han de regatear los recursos para lo conveniente? (Grandes aplausos.)

Hay que practicar lo que exige la conciencia de nuestro deber, sin temor a que ilumine nuestras pequeñas velas el sol saliente. (Aplausos.)

Os he dicho—continuó el orador—que era imprescindible el hablar algo de política.

No se pueda esperar todo de los Gobiernos; también el pueblo tiene deberes ineludibles.

Y aquí el conferenciante expuso los deberes de los gobernados, de los gobernantes y de los que están en potencia de gobernar.

Los primeros están en la obligación de dar de mano a la pasividad, porque si bien es cierto que se falsea el voto, manifestación de sus aspiraciones, quedan el meeting, la propaganda escrita, lo que llama el intervencionismo del pueblo inglés en la política.

En ello tienen papel principalísimo los comerciantes, pues no puede desligarse el comercio de la agricultura, cuya crisis tiene que afectarle necesariamente.

El comercio y la agricultura son dos hermanos que tienen los bienes indiviso, y es necesario que se impongan sus intereses a las banderías de la política. (Muy bien.)

No ha muchos días se ha celebrado un meeting en Villarreal; si aquellos agricultores recibieran una muestra de vuestra adhesión, les serviría de aliento en su empresa.

Así los deberes de los gobernados. Los hombres que no gobiernan tienen el deber de consagrarse a una propaganda tan constante como eficaz.

De la eficacia de este procedimiento es buena prueba la campaña del señor Dato en Bilbao y en Madrid a favor de las cajas de retiro para obreros que ya ha comenzado a cristalizar en la esfera de la vida del Estado. Apenas enunciada la idea, el Gobierno se ha apresurado a recogerla.

De tal propaganda saldrán la dotación suficiente para el presupuesto de agricultura y los recursos para la enseñanza agrícola y para la apertura de caminos vecinales.

Y cuanto a los hombres que gobiernan, éstos acometer la reorganización de los servicios. No consiste ella en adosar fondos a los presupuestos manteniendo lo arcaico, sino en reducir lo inútil para que los sacrificios del país no vayan por los históricos derroteros. (Muy bien.)

Pero tengase en cuenta que en este país las cosas marchan siempre a instancia de parte.

Por eso, tan interesados estais, dijo vosotros como los gobiernos en que los viejos procedimientos se rectifiquen por la propaganda de las ideas.

El cambio que hace falta es salir de lo que el fuere Silvela llamó siesta nacional.

Para ello hay que señalar dos períodos en nuestra historia contemporánea: hasta Cavita y desde Cavita.

Hay que abrir nuevos cauces y emprender nuevos derroteros, pero con urgencia, pues cuanto más larga es la jornada, antes hay que emprenderla.

Frente a los daños, que se lamentan los ministros tienen que hacer algo más que asomarse al balcón para ver si llueve.

Vosotros podéis contribuir a que la reorganización se realice, porque pertenecéis a una Corporación de gran autoridad.

Hay que recometer la empresa para lograr la España grande, la España de mañana, que ha de ser la España del trabajo. (Grandes aplausos.)

El Sr. Gasset fué calorosamente felicitado.

Malas artes en el seguro

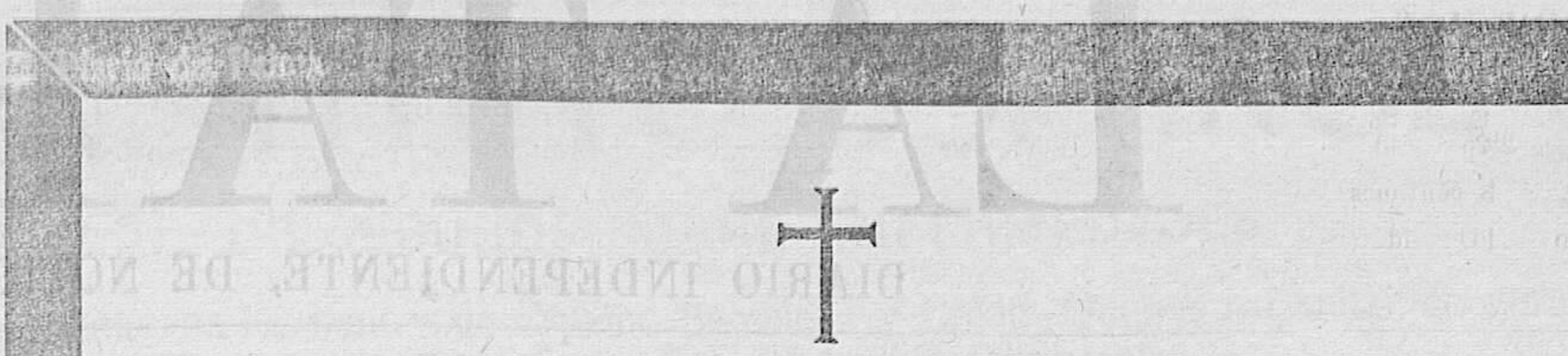
Con este título publica el Faro revista de Barcelona el siguiente artículo que copiamos:

En el artículo inserto en nuestro último número con el epígrafe «Otra Sociedad en puerta», esbozábamos ciertos procedimientos sospechosos llevados a efecto por una Compañía anónima de seguros de accidentes personales que hasta pocos días antes de cesar en sus funciones de tal entidad aseguradora había gozado de crédito y prestigio en nuestro país, pues operaba con regularidad y cubía sus siniestros debidamente, salvo pocas excepciones más ó menos justificadas, cuando de la noche a la mañana y sin las previas formalidades legales ni preavisar a sus asegurados, como es consiguiente en tales casos, desaparece, casi en su carácter de aseguradora, y se confabula con otra extranjera de su mismo género, a la cual va traspasando los seguros de una forma azarosa y con evidente perjuicio de los asegurados.

La compañía que así ha obrado es la Caja de Previsión y Socorro, domiciliada en esta capital. Y ahora preguntamos: ¿esta «Caja de Previsión», existe ó no? Nosotros creemos que sí, ya que no se ha disuelto conforme previene la Ley, ni presentándose en liquidación, ni retirado el depósito que como a todas las de su clase se le exige para que fuese admitida por el gobierno entre las legalizadas para poder funcionar, que sepamos.

Pues si tiene vigentes todos esos requisitos y existente su capital social responsable para con sus asegurados ¿por qué los accionistas han consentido en que esa entidad por ellos constituida, se humillase poniéndose bajo la férula de otra entidad extranjera? ¿qué papel están haciendo esos accionistas ante los asegurados y ante el público?

Es que hay en ello algún amaño que,



Don Martín Dou Magraner

Asesor de Marina, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad. Consul de Alemania

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. G. E.)

Su esposa, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la iglesia parroquial de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder a todos sus diocesanos 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

de existir, merecería las más acerbias censuras, puesto que implicaría el evadir en forma velada su responsabilidad en atender las obligaciones actuales y venideras?

Y decimos esto, porque confabulando su proceder con la que se ha amparado, en dar de baja ó traspasar a ésta los seguros de una manera escandalosamente impropia, cuando algunos asegurados por la «Caja de Previsión» se dirigen en queja a quien aun la representa, en el propio local y oficinas de la «Compañía Anónima» de Milán les contesta que nada puede decir con respecto a lo que declaran, pues deben dirigirse al director de esta última citada compañía, el que les despacha con malos modos si no quieren acceder a lo que arbitrariamente se pretende imponerles.

Con tal procedimiento, ridículo y perjudicial, la «Caja de Previsión» demuestra haber perdido su personalidad de entidad aseguradora. Si así es, manifiéstese de una vez y claramente, para saber a qué han de atenerse sus asegurados. ¿O es que han de pedir en forma debida la liquidación de la compañía y las responsabilidades a quienes correspondan, ó que otro camino legal deben emprender?

Se nos dice que mientras así se continúan los siniestros son quienes sufren las consecuencias de ello, pues entre una y otra compañía se les escafima el pago del siniestro hasta lo increíble, y esto se hace preciso, imprescindible terminarlo. O declárase la «Caja» legalmente en suspensión de funciones si no de pagos, ó desposee su situación ante la «Compañía Anónima».

En otro artículo nos ocuparemos del censurable sistema que esta Compañía emplea para la Adquisición de seguros en España, y en particular con los dignatarios de su protegida, ó lo que sea.

Notas políticas

El señalado triunfo que en las pasadas elecciones obtuvo el candidato liberal ha sido nuevo motivo para que en el seno de aquel partido se mantenga vivo el entusiasmo, y se piense en celebrar un acto público, en el que salgan a la superficie las energías y las numerosas fuerzas con que aquél cuenta, a consecuencia de las constantes adhesiones que viene recibiendo.

Tiénese ya como cosa resuelta la celebración de una Junta Magna ó Asamblea de todo el partido mallorquín, que tenía que celebrarse meses atrás y que se aplaza por ocasión más oportuna.

Dicho acto servirá para que se pongan de manifiesto los resultados obtenidos con la organización dada desde algún tiempo a las fuerzas liberales.

La Asamblea tendrá efecto en el próximo mes de Abril, acaso el día 9 ó 10, y a la misma asistirán comisiones de todos los pueblos de la isla.

Se invitará, si es que no se ha invitado ya, al jefe del partido en Mallorca, el ex-ministro general Weyler, para que presida el acto, confiándose en que aquél pasará a Palma. De no poder así realizarlo, la presidencia estará desempeñada por el Diputado a Cortes don Alejandro Rosselló.

Esta, con quién hemos sostenido una conversación relativa al asunto que motiva estas notas, nos ha manifestado su deseo de que se celebre la mencionada Asamblea.

«El partido liberal—añadió el señor Rosselló,—cuanta en Mallorca con numerosos elementos, a los cuales es muy conveniente la realización de un acto que sirva para conocerse, para aproximarse.

El cambio mutuo de impresiones perfecciona la organización de aquellos elementos, dándoles mayor cohesión, y hasta mayor comunidad de ideales, al propio tiempo que sirve para fortalecer los lazos de unión. El partido liberal es una gran familia, cuyos individuos, si bien obedecen y responden a un mismo ideal, sin discrepancias y con la mayor armonía, necesitan verse, conocerse, comunicarse, sentirse aún más hermanos por el trato.»

El objeto primero de la Asamblea será el de renovar ó reelegir el Comité provincial, y aprovechando la ocasión, de cambiar impresiones sobre la marcha del partido en toda la isla.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

En el vapor correo *Miramar*, han venido hoy de Barcelona: don Mariano Alcalá, don José Frantitorra, don Bartolomé Queiglas, don José Julio, don Pablo Llabrés, don Siberiano Musquera, don Alfonso Latorre, don Miguel Marcel, don Ramón Jané, don Pablo Bosch, don Manuel Bartolí, don Guillermo Bauzá y don Antonio M.^a Villalonga y Sra.

Feliz viaje

Ayer tarde salieron para Barcelona, a bordo del vapor correo *Bellver*: doña Encarnación González, don Pedro A. Oliver, don Rafael Cortés, don José Forteza, don Jaime Pujants, don Joaquín Gimenez, don Domingo Bosch, doña Rosa y doña Clara Pujants, don Juan Vidal, don Bernardo Rosselló, doña Margarita Vives, don Ramón Frontera, don Juan Vicens, don Jaime Raus, don Bartolomé Planas, don Antonio Salvá, don Rafael A. Domenech, don Marcos Cabrer, don Gabriel Guager, don Pedro A. Oliver, don Pedro J. Salvá, don Lorenzo Ordinas, don Jaime Rebassa, don Bartolomé Sbert y don Bernardo Galmés.

Asuntos municipales

Conforme teníamos anunciado, se reunió a la una de la tarde de ayer la Comisión de Gobierno y Policía, presidiéndola el señor García Orell y tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento el nombramiento de Gabriel Jaime Ginard para el cargo de pregonero suplente.

Proponer la devolución de las fianzas que don Pablo Serra y don Bernardo Moyá tienen constituidas en concepto de contratistas que fueron del Ayuntamiento.

Proponer igualmente la aprobación del acta de recepción definitiva del mobiliario del Salón de Sesiones.

Solicitar la adquisición de un caballete y una pizarra para uso de las oficinas municipales.

Y aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

A la misma hora se reunió en el despacho del señor Alcalde la Comisión especial encargada de organizar los festejos que se hubiesen celebrado en el caso de hacer escala en Palma las lanchas automóviles que tomarán parte en las regatas Alger-Tolón, acordando que en vista de lo ocurrido desde que el Ayuntamiento tomó el acuerdo relativo al asunto, dirigiese al director de *Le Matin*, agradeciéndole su deferencia por los informes que facilitó del llamado conde d'Espévenn.

El señor Alcalde recibió ayer la siguiente comunicación elevada al Ayuntamiento por la Federación de Sociedades obreras.

«Excmo. Ayuntamiento Agrupación Socialista y la Federación local de Sociedades obreras juntamente con los ciudadanos reunidos en el miting celebrado el día de hoy en el local social acuerdan pedir a este Excmo. Ayuntamiento, dicte las medidas oportunas para lograr en lo que de él dependa el abaratamiento de las subsistencias y facilitar la apertura de trabajos en donde puedan hallar ocupación los obreros que carecen de él.

Los que comunicamos al Excelentísimo Ayuntamiento a los fines indicados.

Palma día 26 de Marzo de 1905.—Por la Agrupación Socialista, el Presidente, Sebastián Crespi.—Por la Federación local, el Presidente, Jaime Mari Marí.»

Comisión permanente de Sanidad

Ayer a las doce se reunió en el gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Berga asistiendo los vocales señores, Rover, Matas y Martorell.

Después de aprobarse el acta anterior se trata de varias cuestiones de higiene ocurridas en Estalenchs acordándose atenderlas con urgencia y pedir al Alcalde de dicho pueblo nuevos datos del proyecto de nuevo cementerio para dicha villa.

Teniendo en cuenta una instancia formulada por varios vecinos de Esporlas se acordó ordenar a aquel Ayuntamiento estudiar nuevos terrenos para emplazar el Cementerio.

Y por último se acordó pedir de oficio datos a los Alcaldes de Campos y Pollensa, referente a la provisión de las plazas de Farmacéuticos titulares de dichas villas, levantándose seguidamente la sesión.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto Entrados

Con procedencia de Andraitx, el land «Internacional».

—Ha dejado caer anclas en nuestro puerto el vapor correo «Miramar», con 17 pasajeros, balija y carga.

Despachados

Para Cartagena, el bergantín goleta «Beatrix», con cargamento de tablonos de pino, cáscaras de almendrán y algarrobos.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear».

—Para Sóller, el land «Catalinas», con cargamento de carboniza.

Para Alcudia el land «Internacional» con lastre.

Salidos

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo «Bellver», con pasaje, balija y variada carga.

Otras noticias

Se encuentra descargando habas la polacra goleta «Cortés».

También lo efectúa la polacra goleta «San Antonio».

—Mañana llegará procedente de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Telegramas

Publicación que cesa

Madrid 27-14'20

Como venía anunciándose, ha cesado de publicarse el periódico «España», que en la prensa era el órgano de los amigos del Sr. Maura. Villaverde confiriendo. — Comentaristas.

Madrid 27-14'25.

El Sr. Villaverde se ha pasado buena parte de esta mañana celebrando conferencias con algunos ministros.

Muchos son los que atribuyen estas entrevistas a los acuerdos que en la reunión de ayer tomaron los primates del partido conservador acerca de la imposibilidad de mantener por más tiempo gobiernos salidos de la actual mayoría.

Las entrevistas que el Sr. Villaverde ha celebrado con los ministros son objeto de muchos comentarios.

Marejada política.—Crisis negada

Madrid 27-14'30

En los centros y círculos políticos reina gran marejada, agurándose para en breve importantes sucesos políticos.

Háblase con mucha insistencia de que está próximo el mantenimiento de la crisis.

Los ministros que sobre este punto han sido interrogados han desmentido dichos rumores.

Expectación ante un Consejo

Madrid 27-14'35

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros, al que se concede mucha importancia.

Reina general expectación por conocer su resultado y los acuerdos que se tomen.

Asegúrase que en el Consejo se tratará de las manifestaciones hechas en la reunión de los prohombres conservadores.

Agradecimiento de Echegaray

Madrid 27-14'40

El ilustre dramaturgo D. José Echegaray obsequiará en breve con un banquete a los señores Villaverde, Ramón y Cajal, y a todos los oradores de la Comisión que hablaron en el reciente homenaje tributado a Echegaray.

Confíase que el banquete será espléndido.

Con esto proponese el Sr. Echegaray rendir un tributo de gracias a los señores que componían la comisión organizadora del homenaje.

Los estudiantes.—Protestas y manifestación

Madrid 27-14'45

Los estudiantes de medicina se han declarado en huelga, no habiéndose presentado hoy en clase. Los restantes estudiantes de la Universidad unieronseles, secundando su actitud.

Codos juntos llevaron a cabo una manifestación, en cuya actitud recorrieron varias calles protestando de que se les suprime el derecho de poder simultanear el estudio de la asignatura.

Bedel herido.—Disolución

Madrid 27-14'50

Frente a la Universidad los estudiantes promovieron un tumulto, a consecuencia del cual fué herido un bedel, que quiso imponerse, ignorando de lo que se trataba.

Tuvieron que acudir a dicho lugar algunas fuerzas del orden público, las cuales intimaron a los grupos de estudiantes que se disolvieran, como así lo hicieron, no sin que antes costase algunos esfuerzos conseguirlo.

El Consejo de Ministros

Madrid 28-0'30.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

Se han examinado las peticiones que se han recibido de las provincias que padecen a consecuencia de la sequía, las cuales reclaman del gobierno se concedan recursos y se tomen medidas encaminadas a remediar la situación aflictiva en que se hallan aquellos pueblos.

El Consejo acordó resolver lo que se crea más conveniente para solucionar este grave conflicto.

Ocupáronse también los ministros del llamado problema de las subsistencias, opinando que este ofrece muy graves dificultades por ser asunto muy complejo.

Aprobóse también el programa de festejos redactado para conmemorar el tercer centenario de la publicación del inmortal «Quijote.»

Corresponsal apuñalada

Madrid 28-0'35.

Comunican de Tánger que un guía marroquí que acompañaba al corresponsal del «Thimes», Monsieur Harris, en sus excursiones por el interior del Imperio marroquí, acometió al corresponsal, infiriéndole varias heridas en el vientre con un puñal.

El estado de Mr. Harris ofrece serios temores.

Cuando se posesionará Nozaleda

Madrid 28-0'40.

Afirmase que el Sr. Nozaleda se prepara para tomar posesión de la Silla arzobispal de Valencia.

El nuevo Prelado entrará en esta después de celebrada la fiesta de Pascua de Resurrección.

Antes se verificará la visita del Rey a Valencia.

Las consecuencias de un vuelco

Madrid 28-1

Il llase algo mejorado el diestro «Machaquito» que resultó con fuertes contusiones a consecuencia de un vuelco que sufrió el automóvil en que montaba.

El Sr. Samper que le acompañaba ha sufrido por el contrario una recaída, empeorándose de tal manera que se considera imprescindible se le practique una delicada operación.

Ha ingresado en el hospital de La Unión el «chaffeur» que guiaba el vehículo, que había salido del lance con graves contusiones.

Viaje regio aplazado

Madrid 28-1'5

Insistese en afirmar que ha sido aplazado el viaje que tenía que hacer próximamente el Rey a algunas provincias y principalmente a Valencia.

Sin embargo no se ha confirmado aún el aplazamiento.

El kaiser en Lisboa

Madrid 28-0'10

Comunican de Lisboa que ha llegado a aquella ciudad el emperador Guillermo II de Alemania.

Tributáronsele los honores correspondientes, haciéndose salvas.

El Rey D. Carlos, el Príncipe heredero y las personalidades más importantes de la Corte pasaron seguidamente a bordo del trasatlántico donde viaja el Kaiser, saludándole.

Después desembarcaron juntamente con el Emperador, a quienes se hicieron honores por el ejército.

Las calles de Lisboa aparecieron adornadas con colgaduras.

Habiase aglomerado en los muelles una enorme muchedumbre que prorrumpió en vivas aclamaciones al paso del soberano alemán.

Reina en esta capital mucho entusiasmo.

Reunión de los estudiantes.—Contra Lacierva.

Madrid 28 1'15

Mas de mil estudiantes han celebrado una reunión, la que ha resultado sumamente accidentada y borrascosa.

Los estudiantes expusieron la actitud intransigente en que se ha colocado el ministro de Instrucción pública señor Lacierva, al negarles el derecho que hasta aquí habían venido disfrutando.

Acordaron declararse en huelga general y redactar una alocución, que dirigirán a los estudiantes de provincias, al objeto de que secunden la actitud de los estudiantes madrileños.

El hambre en Andalucía

Madrid 28-1'20

Comunican de varias poblaciones de Andalucía que los obreros de aquellas han asaltado las casas mas principales, saqueándolas.

De los mismos puntos anuncian que ha causado una decepción enorme la nota oficiosa del Consejo de

Ministros, pues se esperaba que esto tomaría sobre aquel grave asunto una resolución concreta.

No hay dimisión

Madrid 28 1

El ministro de la guerra general Martitegui, ha desmentido que haya pensado en presentar la dimisión de su cargo.

Estudiante secuestrado

Madrid 28-2'5

Los estudiantes han secuestrado a Vicente Arques el cual ha relatado que en el Juzgado le atormentaron para sacarle el secreto de la ruleta. El padre del individuo Arques ha tomado parte en este asunto.

Se ha ordenado se hagan pesquisas en Alcoy.

Una carta de Maura

El ex Presidente del Consejo de Ministros, nuestro paisano Excmo. señor don Antonio Maura, en carta recibida con el correo de hoy por el Sr. Presidente de esta Diputación provincial don José Socias, dice, que apesar de sus gestiones y de la de «La Liga Marítima» de Madrid, para conseguir que en las regatas de lanchas automóviles Argel-Toulon, fuese cambiada la estación de Mahón por la de Palma para hacer escala, se ha convencido de la imposibilidad de tal modificación, por cuanto está ya definitivamente acordado que se haga en aquel importante puerto marítimo.

El señor Maura, aconseja que se suspenda todo trabajo encaminado a intentar la modificación de itinerario por cuanto considera imposible conseguirlo ya.

Con esta carta el señor Maura desvaneció las esperanzas que todavía había quien acariciaba de ver escalar en Palma las lanchas automóviles de las regatas Argel-Toulon.

Necrologías

Esta mañana a las once se han celebrado en la parroquial iglesia de San Nicolás, los funerales para el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de dama cristiana la M. I. y N. Señora D.ª María Josefa Fertiñy y Sureda Puigdorfil y Veri, viuda del Sr. D. Pedro de Veri, fallecida el sábado último, después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Desde estas columnas nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la aristocrática familia de la finada.

Victima de aguda y penosa enfermedad ha pasado esta madrugada a mejor vida la virtuosa señora D.ª Francisca Surada, esposa de nuestro estimado amigo el conocido fabricante de cerillas los fónicas, D. Ricardo Roca.

Acompañamos al señor Roca y familia en el justo dolor que experimentan por tan dolorosa separación.

Esta madrugada, a eso de las dos, ha dejado de existir el conocido abogado D. Martín Pou y Magraner.

Contábase el Sr. Pou entre los primeros abogados de nuestro Colegio, y por las brillantes defensas que había hecho en multitud de importantes causas habíase granjeado fama de hábil criminalista y de muy inteligente letrado.

El Sr. Pou y Magraner había nacido en Palma en el mes de Junio de 1852, contando por consiguiente en la actualidad 53 años.

Como una prueba del talento de que disfrutaba basta citar el caso de haber obtenido, después de brillantes ejercicios, el título de Abogado en la Universidad de Barcelona, a la edad de diez y nueve años.

Actualmente el Sr. Pou y Magraner desempeñaba los cargos de Asesor de Marina, Cónsul de Alemania, Abogado Consultor del Crédito Balear, Presidente del Círculo Mallorquín y del Real Club de Regatas.

Era un verdadero amante de las Bellas Artes, a cuya afición, y especialmente a la fotografía, dedicaba buena parte del tiempo que le dejaba libre el ejercicio de su profesión.

Descanse en paz el alma del Sr. Pou y Magraner, a cuya familia en general, entre cuyos individuos se cuenta el dueño de los talleres donde se imprime nuestro periódico, D. Juan Guasp y Pou, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un demente furioso

Ayer sobre la una y cuarto de la tarde un individuo que promovía escándalo en las inmediaciones de la Plaza de Cort, fué conducido al Cuartelillo de la Guardia municipal.

Una vez conducido al despacho del señor Comandante de municipales, la emprendió a gritos y empujones contra las personas que le rodeaban.

Poco después se personó en la Casa Consistorial la esposa de dicho individuo juntamente con un hijo de ambos de corta edad, a quien después de infinidad de amenazas intentó su padre cojer por el cuello para extrangularle lo que no realizó gracias a los esfuerzos que hizo el señor Pascual para evitarlo.

El médico municipal señor Oliver declaró que el tal sujeto tenía trastornadas sus facultades mentales, por lo que fué trasladado en carruaje y acompañado del señor Comandante, al Manicomio provincial, donde está sometido a observación.

Según noticias, el demente, que se llama Juan Pol, domiciliado en la calle de Cavallería, y tiene sobre unos cuarenta y cinco años de edad, hace algunos años se dedicaba al comercio de vinos al por mayor, disfrutando de un crédito algo crecido; que a consecuencia de un revés de fortuna y resentido su crédito comercial, estableció una taberna en la plaza del Rosario y luego otra llamada «Las Columnas», en el camino de la Cristalería de Santa Catalina, con cuyos establecimientos perdió el poco dinero que le quedaba y actualmente, vivía del exceso producido que le proporcionaba una pequeña tienda de comestibles.

Esta mañana nos hemos enterado por el estado de Juan Pol, diciéndonos que toda la noche la ha pasado muy exaltado en cuyo estado continuaba esta mañana.

Gaceta del día

Los canónigos valencianos

En el vapor correo de Valencia, saldrán mañana para dicha ciudad los M. I. S. don Roque Chavás, don José Sanchiz Civera y don Guillermo Fiol, Canónigos de aquella Basílica Metropolitana, después de haber permanecido unos quince días en esta isla, visitando todo lo notable que la misma encierra.

Dichos señores que pasaron a esta capital como comisionados por el Cabildo de Valencia para la traslación de los restos de D. Jaime III de Mallorca, se muestran muy satisfechos por las atenciones que han recibido durante su estancia en Palma.

Desémosles un feliz viaje.

Pagos en Hacienda

Los pagos en Abril, que deben efectuarse por la Depositaria Pagaduría de esta provincia, correspondiente a las nóminas del mes actual se efectuarán en la forma siguiente:

- Día 1.º.—Montepío civil y Jubilados.
- Día 3.º.—Montepío militar.
- Día 4.º.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Huelga solucionada

En virtud del aumento de salario que los patronos han concedido a los obreros descargadores de Ceste ha quedado solucionada la huelga de obreros de mar que estalló en aquel puerto.

Adquisición de libros

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al sábado 25 del actual, inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que por el mismo se adquieran 80 ejemplares de cada uno de los tomos 1.º, 2.º y 3.º de las obras de Ramón Llull.

Revista de clases pasivas

El Interventor de Hacienda, señor Rato, convoca a todas las personas que disfruten haberes de Clases Pasivas, para lo acto de la revista que tendrá lugar en las oficinas de la Intervención de Hacienda (calle de San Jaime número 25) en la forma siguiente durante el mes de Abril.

- Día 10.—Jubilados de todos los ministerios.
 - Día 11.—Monte Pío Civil.
 - Días 12, 13, 14 y 15.—Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.
 - Días 17, 18 y 19.—Monte Pío Militar.
- La revista es personal y por lo tanto no puede excusarse la presencia de los interesados a dicho acto sino en los casos que terminantemente expresa la ley.

De cinematógrafos

El del Principal se ve todas las noches muy concurrido.

De entre el público suelen distinguirse una porción de jovencitos que se entretienen en escandalizar durante el tiempo de la función. Dos de éstos fueron sacados del local y amonestados por la policía.

Al de los señores Truyels y C.ª concurren de cada día mayor número de espectadores, estando animadísimo en todas las sesiones.

El público comenta desfavorablemente la irregularidad en las horas de empezar las sesiones en este cinematógrafo.

Ademas, nos vemos obligados a llamar la atención de la Autoridad a quien corresponda, acerca de los abusos que cometen una porción de sirvientes y soldados que en el salón de espera se colocan antes de empezar el espectáculo, quienes con sus palabras groseras y hechos inmorales, comprometen la honestidad de personas serias que esperan como ellos que dé principio la función.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la 1.ª escuela pública de niños de la villa de Manacor D. Sebastian Perelló Arbona.

Providencia de apremio

El Tesorero de Hacienda D. Fernando del Rio, ha dictado providencia de apremio de primer grado contra varios contribuyentes morosos en concepto de Urbana.

El periódico «España»

Leemos en la «Correspondencia» que el día primero del próximo mes de Abril dejará de publicarse el periódico «España» órgano de los mauristas.

faltando a las Ordenanzas

Llamamos la atención del señor Alcalde respecto a las infracciones que se cometen del artículo de las Ordenanzas municipales que prohíbe el estender ropa en las ventanas y balcones del interior de la capital.

Es un abuso que debe corregirse cuanto antes.

Y date con los chiquillos

A pesar de lo á menudo que llueven las quejas respecto a la chiquillería, esta sigue haciendo de las suyas.

Ayer en el barrio de la Calatrava, donde cada tarde después de la comida juegan los chicos curtidores, fué derribado por éstos un señor que transitaba por la calle.

Sr. Comandante de la Guardia Municipal, ahora que se trata de la reforma de las Ordenanzas haga contar que es excesa la fuerza municipal de que gozamos.

Jura de Banderas

Con la solemnidad de los años pasados tendrá lugar en éste la Jura de Banderas por los reclutas incorporados a filas el 1.º de Abril.

Aquella se efectuará regularmente el próximo sábado en la explanada de Santa Catalina.

A ella asistirán toda la tropa de guarnición en esta isla.

Militares

Ayer asistieron los reclutas a la instrucción con fusil y traje de mecánica.

Una boda

Esta mañana han contraído matrimonio don Bartolomé Ferrer Vallespir y doña Margarita Mesquida.

Desémosles a los noveles desposados eterna luna de miel.

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Selinería Española.—sin operación.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Id. Obligaciones.	104 00
Islaña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	60 00
Alumbrado por Gas.	90 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

Tómbola de la Cruz Roja

Debiendo procederse a la organización y numeración de los objetos para el arreglo de la Tómbola, la Junta organizadora de la misma ha acordado suplicar a las personas que no han hecho aún donativo alguno y tengan voluntad de hacerlo, se sirvan mandarlo en el Dispensario de la Cruz Roja (Rambla 5 y 7) dentro de los últimos días del mes actual y cinco primeros del próximo.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLÁS 8, PALMA

CARRERAS MILITARES

Preparación

Academia dirigida por los primeros tenientes don Jaime Riera y don Ezequiel Lope, con el concurso de varios oficiales del Ejército, Informes: Pelaires, 35.

Curación rápida, segura é infalible de los tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe, tos-ferina y afecciones pulmonares. Tratamiento moderno para combatir la tuberculosis.

ESPECIALIDAD ACREDITADA en cual concurren los médicos, por en composición racional y científica.

VENTA: —Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor


BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 28 del corriente.
De Palma para Argel el día 29 de Marzo.
De Argel para Palma el día 31.
De Palma para Marsella el día 1.º de Abril
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMPAÑIA
(Sociedad en comandita)
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana
saldrá el 8 Abril el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.



PECHOS Su desarrollo y belleza
Píldoras Circasianas del Doctor FERD BRUN
Dedicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.
6 pesetas frasco
De venta: En las principales farmacias de Europa y América.
Palma: Farmacia de Valenzuela.

Sucursal de la Cerería FUSTER DE MANACOR á cargo de Francisco Fuster

OLMOS 134 PALMA DE MALLORCA
Cirios, blandones y toda clase de velas de cera para funciones religiosas, tales como procesiones, entierros, etc., etc.
GRAN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

OLMOS 134 PALMA

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas—Sódicas—Línicas—Magnesiadas

No exigen régimen
Son de efecto seguro—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Sales naturales para Locción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas
Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer

Sales del Pilar
Para preparar Estómago—higado—riñones é intestinos
La mejor agua de mesa Infalible contra la OBESIDAD
La más económica


Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.
Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanco—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.



INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES.
Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lyonnais.—Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.
AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



Milagrosos Confites COSTANZI
Para las Estrecheces Uretrales
Urethritis—Prostatitis—Cistitis
Catarros de la Vejiga
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.
Males Venéreos Curación reciente ó crónica, g. ta militar, úlcera, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues cuando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estra en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.
De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Jan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid
Notabilísimas condiciones que abarca.
1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
2.º Es muy agradable al paladar.
3.º Es de rápidos efectos.
4.º Es suave y no irrita absoluta mente nada.
5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.º Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.º Se conserva indefinidamente.
8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.º Posee la propiedad de ser 12

ANTIDOTO SOBERANO ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencia, Acidosis, Nauseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades de menstruación, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.
Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Escorpiónes, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Forcaduras, Contusiones, Entorseamientos, y otros accidentes, el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridos aplicándose sobre el punto afectado.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URRICH & Ca., Barcelona.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:
FACTURAS, FOLLETOS, REVISTAS, VOLANTES, MEMBRES, ETIQUETAS.
— TARJETAS DE VISITA — CARTELES Y EMBLEMAS PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan: RECORDATORIOS — Y — ESQUELAS MORTUORIAS

Sociedad anglo-Española De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 83 y 85.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gras.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Prepuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 80,000 caballos de fuerza.
Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

SE DESEA

Arrendar para un señor solo por mensualidades una sala y alcoba en punto céntrico y casa de poca familia.
Razón: Marina 72—casa B. Estela

DILIGENCIAS		
PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Salida de Palma de Mallorca
Andragó	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
Spidell	c. Santacília.	2 t. 8 m.
Calviá	c. Santacília.	2 t. 8 m.
Esportles	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Establiments	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Estalenchs.	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Alpauvent	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Valldemossa	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Dayá	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Sóller	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Banyola	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30
Santanyi	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30
Campos	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30
Sancelles	p. San Antonio.	2 t. 8'30
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t. 8'30
Pelang	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.